

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30090 *TÉCNICAS ENERGÉTICAS DE CALEFACCIÓN ARAGÓN, S.L.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 292/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Susana Catalán Garzarán y otra como demandada Técnicas Energéticas de Calefacción Aragón, S.L., se ha dictado Auto de fecha 25/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.054,64 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069847-1